



Universidad Nacional de Salta

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 27 DIC 2022

RES. H. N° 2254/22

EXPTE. N° 4.398/2.022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno ALFREDO CLIMACO, DNI N° 28.609.861, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, solicita licencia estudiantil; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido se fundamenta en razones médicas, las cuales son atendibles y se encuentran debidamente certificadas;

QUE situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. b), de la Resolución CS N° 502/12, que reglamenta las licencias estudiantiles;

QUE por Res. H. N° 0713/20, el Consejo Directivo resuelve "delegar en Decanato el tratamiento y resolución de las tramitaciones de LICENCIAS ESTUDIANTILES cuyas causales se encuentren alcanzadas por Artículo 2, inc. a), b), c) y g) de la Resolución CS N° 502/12, cumpliendo con los resguardos de protección de los datos personales que cada situación amerite";

QUE la Secretaria Académica autoriza otorgar al alumno CLIMACO la licencia estudiantil a partir del 10 de febrero y hasta el 20 de diciembre de 2022;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR Licencia Estudiantil al alumno ALFREDO CLIMACO, DNI N° 28.609.861, de la Carrera de Profesorado en Historia, Plan 2000, en el marco de la Resolución H. N° 0713/20, a partir del 10 de febrero de 2022 y hasta el 20 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- JUSTIFICAR las inasistencias a clases del mencionado alumno, a partir del 10 de febrero de 2022 y mientras dure su licencia, en las materias que registra inscripción, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
HISTORIA MEDIEVAL	GUILLERMO NIEVA OCAMPO
PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO	MARTA ELIZABETH PEREZ

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al alumno interesado, docentes responsables, Escuela de Historia y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Ing. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa